



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



**DIRECCION DE AUDITORIA UNO  
SUBDIRECCION DE INGRESO PUBLICOS**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA GESTION  
OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACION DE  
ADUANA ZONA FRANCA SAN MARCOS, MUNICIPIO DE  
SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, POR  
EL PERIODO DEL 15 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2015.**

**SAN SALVADOR, 23 DE NOVIEMBRE DE 2015**

## INDICE

Contenido	Págs.
I. PARRAFO INTRODUCTORIO.	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.	1
a. Objetivo General	1
b. Objetivo Específico	1
III. ALCANCE DE LA AUDITORIA DE EXAMEN	2
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	2
V. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN	3
VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	3
VII. PARRAFO ACLARATORIO	3

**Licenciado**  
**Carlos Alfredo Cativo Sandoval**  
**Director General de Aduanas**  
**Ministerio de Hacienda**  
**Presente.**

## **I. PARRAFO INTRODUCTORIO.**

Hemos realizado Examen Especial a la Gestión Operativa y Administrativa a la Delegación de Aduana Zona Franca San Marcos, ubicada en Km 4 1/2 carretera a Comalapa, Municipio de San Marcos, Departamento de San Salvador, por el período del 15 de junio al 27 de julio de 2015, de conformidad al Artículo 195 atribución 1ª, de la Constitución de la República, y los Artículos 5 numeral 1,3,4,16 y 31, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, según Orden de Trabajo No. 41/2015, de fecha 12 de junio 2015.

## **II. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

### **a. Objetivo General.**

Emitir un informe de Examen Especial a la Gestión Operativa y Administrativa de la Delegación de Aduana Zona Franca San Marcos, Municipio de San Marcos, Departamento de San Salvador, examinando la aplicación de tributos en las liquidaciones de las importaciones y exportaciones, presenciar verificaciones físicas de las declaraciones de mercancías con selectividad rojo, control de los tránsitos aduaneros inicio y finalización, custodia de la mercancía que caen en abandono y decomisadas, traslados definitivos y temporales de mercancías, las cuales se amparan a una Declaración de Mercancía, bajo el régimen que corresponde; control de inventario de mercancías y el ingreso al sistema de infractores.

### **b. Objetivos Específicos.**

- Examinar los procesos realizados en la Aduana, el registro, control y liquidación de las importaciones determinando la correcta aplicación de los derechos arancelarios e impuestos respectivos.
- Verificar el control de las mercancías amparadas a la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización y Ley de Servicios Internacionales.
- Verificar la documentación que respaldan las mercancías bajo el régimen de Zonas Francas y Admisión Temporal.
- Verificar el registro de las operaciones en el sistema aduanero automatizado.
- Evaluar el control del ingreso y venta de marchamos.
- Verificar el inicio y destino de los tránsitos aduaneros vencidos y no finalizados.
- Verificar el control de las mercancías en abandono y decomisadas.
- Verificar los traslados definitivos y temporales de mercancías.

- Verificar el control de los inventarios de las mercancías en las empresas beneficiarias de la Ley de Zonas Francas y Ley de Servicios Internacionales.
- Realizar inspección física a las declaraciones de mercancías que muestren selectividad roja a fin de comprobar la veracidad en los datos de las mercancías declaradas.

### **III. ALCANCE DE LA AUDITORIA DE EXAMEN.**

El alcance del examen está relacionado con el Examen Especial a la Gestión Operativa y Administrativa de la Delegación de Aduana Zona Franca San Marcos, Municipio de San Marcos, Departamento de San Salvador, por el período del 15 de junio al 27 de julio de 2015, aplicando pruebas de auditoría para determinar la correcta aplicación de los derechos arancelarios e impuestos respectivos a las Declaraciones de Mercancías de importaciones y exportaciones, control y gestiones de los tránsitos aduaneros vencidos y no finalizados, control de mercancías en abandono y decomisadas, los traslados definitivos y temporales de mercancías, control de los inventarios de las mercancías y verificación física de las mercancías de declaraciones que dieron selectividad rojo.

El Examen fue realizado de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

### **IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.**

Los procedimientos de auditoría aplicados durante el desarrollo del examen especial son los siguientes:

- a) Verificamos el registro, liquidación y control de las importaciones y exportaciones en el sistema aduanero automatizado.
- b) Verificamos el registro y control de las mercancías en abandono y decomisadas.
- c) Verificamos el control de las existencias, custodia y venta de marchamos.
- d) Verificamos que las declaraciones de mercancías, cuenten con la documentación de soporte.
- e) Verificamos la correcta aplicación de los Derechos Arancelarios.
- f) Verificamos los controles en el sistema informático SISTRANS, de los tránsitos aduaneros.
- g) Realizamos verificación física de las declaraciones de mercancías que dieron selectividad rojo.
- h) Verificamos el control de las mercancías amparadas a la ley de Zonas Francas y Ley de Servicios Internacionales mediante el Sistema COGNOS
- i) Verificamos los traslados definitivos y temporales de mercancías en la Zona Franca. V
- j) Verificamos el control de los inventarios de las mercancías.

## V. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN

De conformidad a los procedimientos de auditoría aplicados durante la realización del examen, no se identificaron aspectos que ameriten ser comunicados a la Administración.

## VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Se dio seguimiento a los informes de auditoría interna del Ministerio de Hacienda y Auditorías de Calidad, observando que las recomendaciones reflejados en dichos informes han sido superadas, además, no hay informes de la Corte de Cuentas de la Republica, razón por la cual no hay recomendaciones que dar seguimiento.

## VII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere al Examen Especial a la Gestión Operativa y Administrativa de la Delegación de Aduana Zona Franca San Marcos, Municipio de San Marcos, Departamento de San Salvador, por el período del 15 de junio al 27 de julio de 2015.

San Salvador, 23 de noviembre de 2015

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  
**Subdirector de Ingresos Públicos  
Dirección de Auditoria Uno**

